

EXPTE.N° 0292-92

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Adherir a la 13º Fiesta del Deporte, que realizará el día 23 del corriente mes, la emisora local LU 26.-

ARTICULO 2º) Remitir copia de la presente a las autoridades de la Emisora y al Responsable de la audición “Aquí Deporte”, propulsora de la iniciativa.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 10 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0048/92